



Honorable Concejo Deliberante

Pergamino

VISTO:

El Expte. **M-4-04 MUSEO Y ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL**
- Solicita se declare de Interés Municipal V FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO
(11 al 17 de Octubre); y

CONSIDERANDO

Que la Feria Provincial del Libro que se viene desarrollando año a año en el Museo y Archivo Histórico Municipal se ha convertido en un espacio cultural del que participan y disfrutan los vecinos de Pergamino.

Que la Feria convoca no solo a artistas del ámbito local sino de trascendencia nacional.

Que para este año se prevé un enfoque de la muestra orientado al Pensamiento Nacional basado en la obra de escritores emblemáticos como Jauretche, Discépolo o Hernández Arregui.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la **Décima Sesión Ordinaria** realizada el 27 de Agosto de 2004 **aprobó por unanimidad** la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º: Declarase de Interés Municipal la " V FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO" que se desarrollará en nuestra Ciudad del 11 al 17 de Octubre de 2004.-

ARTICULO 2º: Remítase copia de la presente a la Directora del Museo y Archivo Histórico Municipal. Cumplido archívese.-

Pergamino, 31 de Agosto de 2004.-

RESOLUCION Nº 1427/04.-


Dr. Walter A. Ciriaco
Secretaría
M.C.D. Pergamino




Carlos Gabriel Cairat
Presidente
M.C.D. Pergamino